

ACTA

En la ciudad de La Plata, a los 24 días del mes de Septiembre de 2018, siendo las 14:00 horas, se procede a iniciar el acto de Apertura de Ofertas de la **LICITACIÓN PÚBLICA** autorizada por Resolución del Señor Ministro de Infraestructura y Servicios Públicos n° RESOL-2018-1173-GDEBA-MIYSPGP de fecha 28 de Agosto de 2018, obrante en el expediente n° EX-2018-12400813-GDEBA-DPCLMIYSPGP, para contratar la obra: **“Intervención Urbana y Puesta en Valor Plaza Villa Porá - Lanús”**, en el partido de Lanús, cuyo Presupuesto Oficial asciende a la suma de **Pesos Ciento Treinta Millones Quinientos Cincuenta y Tres Mil Novecientos Ochoenta y Cinco con Cuarenta y Siete Centavos (\$130.553.985,47)**, y un plazo de ejecución de **450 días**. Adquirieron pliegos las empresas: **Pose S.A.; Coninsa S.A.; Miavasa S.A.; PF Compañía Constructora S.A.; Marcalba S.A.; José Luis Triviño S.A.; Coviaraq S.A. y otro; Construcciones Omi S.A.; Kopar S.A.**

Preside el acto el Dr. Carlos Augusto Rosales Cartier.

En consecuencia se procede a la recepción y apertura de las propuestas presentadas, con el siguiente resultado:

PRIMER SOBRE:

1. Razón Social: José Luis Triviño S.A.
CUIT: 30-71426920-4.

2. Garantía
- Tipo: Póliza de Seguro de Caución.
- Monto: \$1.400.000.
- Número de Póliza: 5.178
- Compañía: Pacífico Compañía de Seguros S.A.

3. Presenta certificado de capacidad técnico – financiera anual expedido por el Registro de Licitadores de la Provincia de Buenos Aires pero no cumple con la capacidad mínima requerida en la sección Ingeniería Electromecánica conforme artículo número 2.2.5 del Pliego de Bases y Condiciones Legales Particulares. La capacidad mínima requerida en las especialidades Arquitectura, Ingeniería Vial e Ingeniería Electromecánica es de \$ 104.443.188,38 para cada una. Por lo que se rechaza la oferta conforme artículo número 17 de la Ley 6021 y su reglamentario. Se deja constancia de la entrega de la oferta al representante de la empresa.

4. Monto
- Cotiza la Suma de: -

Observaciones: Se rechaza la oferta conforme lo citado ut supra.

SEGUNDO SOBRE:

1. Razón Social: Coviaraq S.A. y Pypsa S.A. – Unión Transitoria.
CUIT: Coviaraq S.A.: 30-69205381-4.
CUIT: Pypsa S.A.: 33-50581940-9.

2. Garantía
- Tipo: Póliza de Seguro de Caución.



- Monto: \$1.305.539,85.
- Número de Póliza: 201.615.
- Compañía: Berkley International Seguros S.A.

3. Presenta certificado de capacidad técnico – financiera anual expedido por el Registro de Licitadores de la Provincia de Buenos Aires

4. Monto
- Cotiza la Suma de: \$128.891.205,22.

TERCER SOBRE:

1. Razón Social: Pose S.A.
CUIT: 30-70910712-3.

2. Garantía
- Tipo: Póliza de Seguro de Caucción.
 - Monto: \$1.305.539,85.
 - Número de Póliza: 200.760.
 - Compañía: Berkley International Seguros S.A.

3. Presenta certificado de capacidad técnico – financiera anual expedido por el Registro de Licitadores de la Provincia de Buenos Aires

4. Monto
- Cotiza la Suma de: \$104.566.342,41.

CUARTO SOBRE:

1. Razón Social: PF Compañía Constructora S.A.
CUIT: 30-71101956-8.

2. Garantía
- Tipo: Póliza de Seguro de Caucción.
 - Monto: \$1.305.540.
 - Número de Póliza: 470.229.
 - Compañía: Afianzadora Latinoamericana Cía. de Seguros S.A.

3. Presenta certificado de capacidad técnico – financiera anual expedido por el Registro de Licitadores de la Provincia de Buenos Aires

4. Monto
- Cotiza la Suma de: \$149.890.145,09.

QUINTO SOBRE:

1. Razón Social: Marcalba S.A.
CUIT: 30-60867483-3.

A large, stylized handwritten signature in black ink, located at the bottom left of the page. The signature appears to be a combination of initials and a surname, possibly 'C. J.' followed by a long, sweeping stroke.

2. Garantía

- Tipo: Póliza de Seguro de Caución.
- Monto: \$1.306.000.
- Número de Póliza: 681.377.
- Compañía: Fianzas y Crédito S.A. Compañía de Seguros.

3. Presenta certificado de capacidad técnico – financiera anual expedido por el Registro de Licitadores de la Provincia de Buenos Aires

4. Monto

- Cotiza la Suma de: \$133.254.001,59.

SEXTO SOBRE:

1. Razón Social: Construcciones OMI S.A.
CUIT: 30-70858819-5.

2. Garantía

- Tipo: Póliza de Seguro de Caución.
- Monto: \$1.305.540.
- Número de Póliza: 317.099.
- Compañía: Federación Patronal Seguros S.A.

3. Presenta certificado de capacidad técnico – financiera anual expedido por el Registro de Licitadores de la Provincia de Buenos Aires pero no cumple con la capacidad mínima requerida en la sección Ingeniería Electromecánica conforme artículo número 2.2.5 del Pliego de Bases y Condiciones Legales Particulares. La capacidad mínima requerida en las especialidades Arquitectura, Ingeniería Vial e Ingeniería Electromecánica es de \$ 104.443.188,38 para cada una. Por lo que se rechaza la oferta conforme artículo número 17 de la Ley 6021 y su reglamentario. Se deja constancia de la entrega de la oferta al representante de la empresa.

4. Monto

- Cotiza la Suma de: -

Observaciones: Se rechaza la oferta conforme lo citado ut supra.

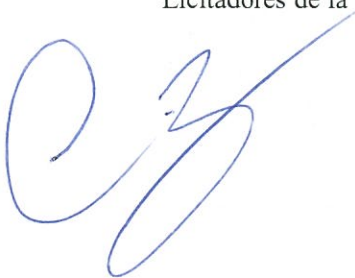
SÉPTIMO SOBRE:

1. Razón Social: Kopar S.A.
CUIT: 30-70750499-0.

2. Garantía

- Tipo: Póliza de Seguro de Caución.
- Monto: \$1.305.339,86.
- Número de Póliza: 317.071.
- Compañía: Federación Patronal Seguros S.A.

3. Presenta certificado de capacidad técnico – financiera anual expedido por el Registro de Licitadores de la Provincia de Buenos Aires pero no cumple con la capacidad mínima requerida en



las secciones Arquitectura e Ingeniería Vial conforme artículo número 2.2.5 del Pliego de Bases y Condiciones Legales Particulares. La capacidad mínima requerida en las especialidades Arquitectura, Ingeniería Vial e Ingeniería Electromecánica es de \$ 104.443.188,38 para cada una. Por lo que se rechaza la oferta conforme artículo número 17 de la Ley 6021 y su reglamentario. Se deja constancia de la entrega de la oferta al representante de la empresa.

4. Monto

- Cotiza la Suma de: -

Observaciones: Se rechaza la oferta conforme lo citado ut supra.

OCTAVO SOBRE:

1. Razón Social: Coninsa S.A.
CUIT: 30-58778632-6.

2. Garantía

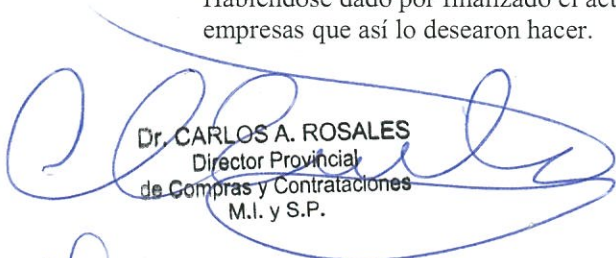
- Tipo: Póliza de Seguro de Caución.
- Monto: \$ 1.305.540.
- Número de Póliza: 236.585.
- Compañía: COSENA Seguros S.A.


3. Presenta certificado de capacidad técnico – financiera anual expedido por el Registro de Licitadores de la Provincia de Buenos Aires


4. Monto

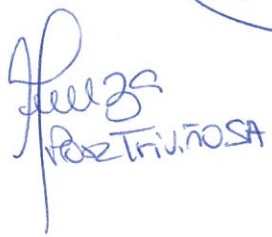
- Cotiza la Suma de: \$127.830.410,52.

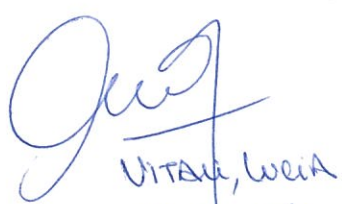
Habiéndose dado por finalizado el acto, procede a firmar el Acta el funcionario que la preside y las empresas que así lo desearon hacer.



Dr. CARLOS A. ROSALES
Director Provincial
de Compras y Contrataciones
M.I. y S.P.

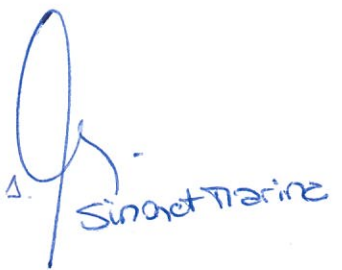

EMILIA REPETTI
DNI. 37.673.357

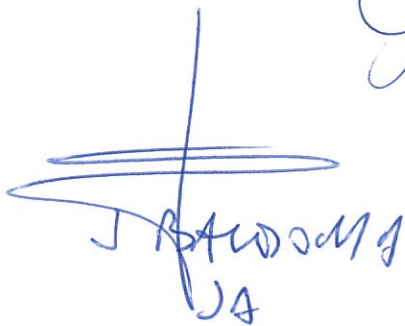

Lejos Martin
CONINSA SA.


Feliza
ROZTRIUNOSA

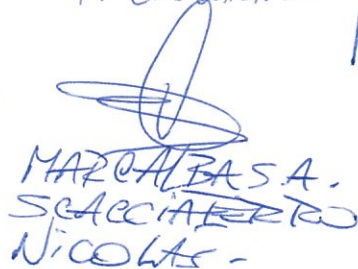

VITALE, Lucia
ROSE SA.


P.F. Cito
CONINSA S.A.


Sinodet
Trarinc


J. Rosales
JA


Villalba
Lucas


MARCELA S.A.
SEACCIARRO
NICOLA -